

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO. LITERARIO. DE ADMINISTRACION. NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16.514

RESERVA DE CORDOBA.
FUERA DE CORDOBA.

Por un mes... 5 Pes.
Por trimestre... 15 Pes.
Por un mes... 3 Pes.
Por trimestre... 9 Pes.

JUEVES 6 DE ABRIL DE 1905

Los señores suscriptores de este periódico tienen el deber de insertar gratis en sus noticieros un anuncio de recomendación al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusiva interés.

AÑO LVI

LA CRISIS AGRARIA EN LA PROVINCIA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

CABRA

Hace cuatro ó cinco días empezaron á observarse síntomas de inquietud en la sufrida clase trabajadora de este pueblo, reveladores de la influencia que va ejerciendo el hambre, ocasionada por la escasez de trabajo que proporciona la ruinoso sequía.

En actitud pacífica y en tonos suplicantes, una comisión de braceros fué á visitar á nuestra primera autoridad, haciéndole saber su desesperante situación y solicitando trabajo.

Oídos por el señor del Marmol, quien, por su calidad de médico, se ve mejor que otros lo razonable y justo de la demanda, prometió solemnemente reunir á los propietarios para darles cuenta del caso y adoptar medidas que vinieran á satisfacer sus reclamaciones.

Y, en efecto, en la reunión celebrada en el día de ayer por la Asamblea de propietarios convocada para dichos fines, se acordó lo siguiente:

1.º Hacer una colecta entre los presentes, con objeto de poder distribuir una peseta en la misma tarde á cada uno de los braceros faltos de trabajo.

2.º Que se repartan los braceros entre los propietarios, desde el día de mañana, en la forma de costumbre, por una comisión compuesta de los señores don Antonio Albornoz Portocarrero, don Francisco Mesa Zarza, don José Muriel Palomeque, don Antonio Linares Cobos, don Carlos Redondo de Trueta y don Ignacio Muriel Palomeque.

3.º Interesar de los hacendados remita á la Secretaría, durante el día de mañana, relación nominal de los jornaleros que tengan invertidos en sus faenas agrícolas, para que la citada comisión le tenga en cuenta al efectuar el reparto.

4.º Aceptar los ofrecimientos pecuniarios que en el acto hicieron varios de los señores congregados, para que inmediatamente se proceda á la reparación del camino de Nueva Carteya; y

5.º Nombrar una comisión compuesta de los señores don Antonio Lama Valdivieira, don Valerio Moreno Merino y don Manuel del Real Escobar, para que se ocupe en todo lo concerniente á los trabajos de reparación de citada carretera.

A pesar de los acuerdos tomados, el señor del Marmol ha telegrafiado al ministro de la Gobernación interesándole un intervención para auxiliar á esos honrados hijos del trabajo, interin decidan las circunstancias, evitando de este modo las perturbaciones que suelen traer á los pueblos las situaciones graves porque hoy se atraviesa.

Sabemos que el referido telegrama ha obtenido inmediata contestación, prueba inequívoca de que el Ministro se ocupa de la cosa.

¡Quiera Dios que sea con éxito satisfactorio, y que, por su mediación, veamos en plazo breve inauguradas algunas obras de importancia que vengan á satisfacer dos grandes necesidades: la de beneficiar al comercio y á la industria, y la de librar á esta ciudad de los horrores del hambre!

La urgencia en el procedimiento está demostrada por la naturaleza de la crisis. No basta la que atravesamos á la clase obrera solamente; antes al contrario, alcanza por igual á quienes en primer término están obligados á remediarla.

La precaria situación del Municipio, las pérdidas sufridas por el labrador en anteriores cosechas, y la triste perspectiva que ofrece la presente, reclaman la cooperación inmediata del Gobierno de S. M.

Entre tanto, la comisión nombrada para atender en los trabajos de la carretera de Nueva Carteya congregó á todos los hacendados que tienen propiedad en aquella parte, acordando contribuir cada cual, según sus posibilidades, con el fin de que hoy salgan á trabajar varias cuadrillas, como así lo ha verificado.

Digna es de todo encomio la conducta observada por el señor Alcalde, aten-

diendo las razonadas exigencias de los obreros y desarrollando la mayor actividad para auxiliarlos; digna de todo encomio es también la de los propietarios, acudiendo solícitos al primer requerimiento, é imponiéndose un sacrificio más en pró de los trabajadores, así como la de éstos, que luchan desahogado con la miseria, pero sin desmayar, sin alborotos, como exigen la dignidad y la cordura.

Pueblos como este, que así saben hacer frente á la calamidad, á la desgracia, con tal entereza, merecen ser socorridos por sus gobiernos, y en esta creencia, desde las columnas del DIARIO me atrevo á elevar la voz hasta las alturas del Poder, impetrando para ellos urgentes auxilios, por entender que á ello son acreedores.

8 Abril 1905.

VILLAVICIOSA

Desgraciadamente el conflicto originado por la sequía presenta cada vez más alarmantes caracteres.

Como la crisis alcanza á todas las clases sociales, muchos contribuyentes rehúsan sostener á los obreros que les han sido asignados, y todos afirman que no podrán auxiliarlos ni una semana entera, porque carecen de trabajo en que ocuparlos y de recursos con que socorrerlos.

Si no se emprenden pronto obras públicas no sabemos cuál será el final de esta situación.

Los labradores están apenados por los irremediables estragos que origina en sus terrenos la falta de lluvia, y la industria y el comercio, especialmente éste, se hallan en absoluto paralizados.

La falta de cereales aumenta el consumo de las harinas y este aumento hace que sea elevadísimo el precio del pan.

Los vinos, por estas mismas causas, tienen muy poca salida.

El domingo volvió á salir la procesión de rogativas, con asistencia de casi todo el vecindario, y antes predicó en la iglesia parroquial don Antonio Blanco, que dirigió una súplica sentidísima á nuestra Patrona, para que nos envíe el anhelado rocío.

3 Abril de 1905.

CASTRO DEL RIO

Grave en sumo grado es la situación porque atraviesan todos los pueblos de la región andaluza, efecto de la continuada sequía, pero la de este supera á la de todos, por su carácter eminentemente agrícola, pues carece en absoluto de toda clase de industria y de comercio.

Dos grandes problemas hay que resolver en esta grave situación: uno el obrero y otro el de los labradores.

El primero, del cual he de ocuparme hoy, presenta caracteres tan serios que, si no se toman medidas que lo resuelvan, preveo grandes conflictos y terribles luchas por la vida.

El día quince del pasado mes empezó este Ayuntamiento á excitar el celo de los propietarios para que, haciendo un esfuerzo, dieran ocupación al mayor número posible de obreros; así trascurrieron unos días, y visto que la necesidad demandaba otros recursos, convocó á una reunión de mayores contribuyentes para tomar acuerdos que hicieran frente á la situación de la citada clase.

En dicha reunión se acordó que los labradores y propietarios facilitarían trabajo á los obreros; dirigir una solicitud al señor Gobernador civil de la provincia exponiéndole la crisis porque atraviesa este pueblo para que citada autoridad diera cuenta de ella al Gobierno de S. M. y pudiera recabar de aquel algún auxilio, y, por último, examinar la situación financiera del Ayuntamiento para hacer efectivos, con la brevedad posible, cuantos créditos tuviera pendientes.

Los labradores y propietarios han demostrado sus nobles sentimientos, ocupando un gran número de obreros. En lo que se relaciona con los créditos pendientes á favor del Ayuntamiento el Alcalde accidental se ha valido de cuantos medios estaban á su alcance para recaudar próximamente unas 10 ó 12.000 pesetas, pero hoy, por desgracia, los recursos se encuentran agotados por completo y sólo queda la espe-

ranza de que el Gobierno promueva obras ó mande dinero para alimentar á tanto necesitado.

Me permito llamar la atención del señor Gobernador civil de la provincia para que sirva de fiel intérprete de nuestras necesidades ante los Poderes públicos.

Esta noche, á las ocho, ha sido trasladada procesionalmente la venerable imagen de Jesús Nazareno, á la que el vecindario profesa especial devoción, desde su iglesia del Hospital á la parroquial matriz de Nuestra Señora de la Asunción.

A este acto, que ha revestido verdadera solemnidad, han concurrido ambas parroquias con todo su personal, el Ayuntamiento, la guardia civil del puesto y la cofradía de referida imagen, además de extraordinario número de fieles.

Los sacerdotes don Joaquín López Toribio y don Pedro Millán Alba han pronunciado fervorosas exhortaciones acerca de la penitencia, habiéndose observado gran recogimiento en la muchedumbre, que oía la palabra divina.

Mañana empezará un solemne quinario en la Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción, de cuyos sermones están encargados sacerdotes de esta localidad.—Antonio Pérez L. Toribio.

3 Abril 1905.

LA CARLOTA

Hoy ha terminado el quinario que el gran fervor y piedad de doña Amalia Palacios, digna esposa de don Manuel Guerrero y Aguilar, ha costeado para implorar del Altísimo misericordia en las presentes aflictivas circunstancias.

La iglesia ha estado llena de fieles los cinco días, especialmente hoy, en que han venido muchos vecinos de los departamentos anejos.

Concluida la fiesta religiosa fué sacada procesionalmente la magnífica escultura del Crucificado, que atesora esta parroquia, recorriendo las afueras del pueblo, acompañada del Ayuntamiento en pleno, juzgado, comisión de la guardia civil, escuelas de ambos sexos de esta villa y apiñada muchedumbre.

Al regresar la procesión á la iglesia, subió á la cátedra del Espíritu Santo don Francisco de Paula López y Ortiz, quien, después de un breve exordio, desarrolló con claridad y elocuencia el tema «Misericordia del Señor para con su obra predilecta, el hombre», arrancando á los fieles lágrimas de sincero dolor.—Eusebio Alins.

2 Abril 1905.

EL CARPIO

A consecuencia de la pertinaz sequía que hace tiempo se experimenta, tanto la clase trabajadora del campo como la de artesanos, y en particular los albañiles, se encuentran sin ocupación y muchos sin tener que comer.

En el mes anterior convocó el Alcalde á una reunión al Ayuntamiento, asociados y mayores contribuyentes, y acordaron dar trabajo cada uno de éstos á los obreros que pudiera, ocupando al Ayuntamiento cincuenta ó sesenta hombres diariamente en el arreglo de paseos, caminos y empedrados, hasta agotar los recursos de que podía disponer.

Las personas piadosas hicieron una colecta para, previo permiso del Prelado, celebrar una función de rogativa al Santísimo *Ecce-Homo*, imagen muy venerada en esta villa.

Las señoras que forman la asociación de San Vicente de Paul no descansan en su benéfica empresa de socorrer pobres, con vestidos y alimentos.

Los propietarios también tienen ocupados algunos trabajadores; pero como la situación no cambia, la sequía persiste y los sembrados están peor cada día, los obreros van ya perdiendo la paciencia y llegará el conflicto.

El señor Alcalde no cesa en sus gestiones con los diputados de la circunscripción y con el señor Gobernador civil de la provincia, con el fin de que se principie la desviación de la carretera de Madrid á Cádiz, proyecto que está terminado, y en cuyos trabajos podría darse ocupación á los jornaleros de esta villa y á los de Pedro Abad, y quizá Morente y Villafraña; pero co-

mo estas cosas van siempre despacio, tal vez no se principie tan pronto como se necesita.

Hasta ahora, la sufrida clase jornalera observa una actitud correcta, digna de elogio, pero como todo tiene fin, también lo puede tener el sufrimiento.

8 Abril 1905.

CARCABUEY

Nada nuevo puedo decir con respecto á la crisis obrera de este pueblo.

Si escasa fué la cosecha en el año último, en el actual es mucho peor; todos los propietarios están abatidísimos, pues no saben cómo se va á salvar el conflicto, difícil de resolver por la carencia de recursos, debida á la escasez de medios con que cuentan, por lo mal parados que salieron del anterior año.

Pero no solamente se presenta el conflicto actual, sino que, siendo la principal riqueza de este pueblo la aceitana, se desconfió con fundamento sobrado de que en el año venidero pueda haber cosecha á causa de no haber llovido lo bastante para que el olivo pueda quedar en estado de dar fruto.

Si el gobierno no se ocupa de remediar en algo la situación actual, se tiene en perspectiva una calamidad como hace mucho tiempo no se ha conocido otra.—Miguel Ayerbe.

4 Abril.

MONTEMAYOR

Bajo la penosa impresión de la crisis obrera que alcanza á toda la hermosa región andaluza, trazo estas cuartillas, agregando la nota lamentable de la que también rodea á este vecindario.

Si la ansiada lluvia tarda en venir unos días, podrá darse por perdida la actual cosecha de cereales, y entonces, al menos avisado no se le oculta la honda crisis que cobijará á todos: ricos y pobres, sabios é ignorantes, á los halagados por la fortuna y á los por ella desheredados.

El hambre dominando con su crueldad en la inmensa mayoría de los domicilios españoles.

Cuando los brazos del jornalero no encuentran ocupación, y aquí, en Andalucía, asientan ya á muchos miles los que así están, es una parálisis del cuerpo social lamentabilísima, y más grave aún, cuando en vez de ilustrarlos y hacerles entrar en la esfera de lo razonable y de lo justo, se les precipita en el abismo de las ideas anárquicas, se les azuza contra las demás clases sociales, y se les pervierte el corazón y se les ofuscan sus inteligencias, envolviéndolas en el tenebroso, terrible y temible estado de desesperada violencia.

Siempre fué no envidiable patrimonio de los españoles el «no acordarse de Santa Bárbara hasta que truena». Y este olvido, del cual todos somos culpables, es más de lamentar en estas circunstancias precursoras, si Dios no lo remedia, de días de amargura.

El hambre sólo con pan se remedia, y éste va escaseando.

Las fábricas de harinas de esta comarca no encuentran quien les venda trigo, y de seguir así, pronto se cerrarán: he oído decir que la de Paente Jemil hace poco días se acercó á un señor que encerraba bastante cantidad del codiciado cereal, y pidió por cada fanega setenta y cuatro reales.

En este pueblo son cotizados los que poseen en corta cantidad algún trigo, y ante la probabilidad de que se pierda la cosecha, le reservan para sus propias atenciones.

Y juzgando del mismo modo, y por las mismas razones, ocurrirá de idéntica manera en todos los lados.

Los municipios en situación precaria; si el contribuyente apenas cuenta en su inmensa mayoría para atender á su sustento y al de su familia ¿con qué y cómo ha de pagar?

Con lo expuesto basta para poner al tanto al DIARIO de la situación de este pueblo, y con ello ejemplo, aunque con mucha pena, por no poder sino herir la nota triste mi deber de corresponsal.—Agustín Moreno.

4 Abril.

DE FUERA DE LA PROVINCIA

LA CRISIS AGRICOLA

Este suelo privilegiado, á que los cordobeses de la campiña llamamos *tierra*

baja, y que está formado por las vegas ubérrimas de Carmona, Arahal, Paradadas y Marchena, no se extingue, en cuanto á las cosechas pendientes, de los terribles efectos de la sequía, apenas el ánimo ve cómo el campo se agosta, cómo sin levantar un palmo las cebadas y avenas amarillean y se secan, cómo los resistentes trigos van perdiendo el fuerte color de esmeralda y cómo el maíz y los garbanzos corren peligro de no germinar siquiera en el polvoriento surco en que fueron sembrados.

Todo este presente desconsoleador es nada comparado con la amenaza que engendra para el porvenir: amenaza de hambre y miseria, con toda la secuela de conflictos que llevan consigo tales plagas.

Por causas que esboce ligeramente en mi artículo anterior y por desengaños que se dicen sufridos por los trabajadores de campo, no presenta en el momento actual la crisis agrícola en esta región, y singularmente en este pueblo, el peligroso aspecto de que en otros lugares la reviste su consorcio con la llamada «cuestión social», compendio, como es sabido, de justas reclamaciones y de absurdas y odiosas imposiciones.

Atravesada esta comarca, hasta hoy, la triste situación de forma idéntica, ó muy parecida, á como se atravesaban otras iguales en los tiempos en que los obreros no estaban organizados ó asociados, y los remedios ideados ó puestos en práctica han sido exactamente los mismos de antaño: el reparto de jornaleros á los propietarios y algún trabajo ofrecido por el Municipio.

Si las lluvias deseadas beneficiasen pronto las sedientas tierras, el mal, en su aspecto social, quedaría aplazado de nuevo no sabemos hasta cuándo; porque en este país aun sería mucho lo que pudiera salvarse, y ese mucho interesa principalmente al sinnúmero de braceros que tienen tierras arrendadas y sembradas de maíz, garbanzos ó preparadas para otros frutos.

Si la sequía nos reserva otro año ochenta y dos, ó sea la pérdida total de los frutos, entonces harían bien los gobernantes en preocuparse del porvenir para prevenir conflictos posibles y poner remedio á tanta desgracia. Las fuerzas individuales son insuficientes, los propietarios sufren á la par que los obreros, la caridad apenas remedia cosa de monta, los municipios carecen de recursos ó están atados por la intervención de sus fondos, y frente á esa impotencia local se levantará mañana la reclamación del hambriento, no aislada, no individual, no desorganizada, sino colectiva y trabada por fuertes lazos de solidaridad que la hacen poderosa y digna de tenerse en cuenta.

Gobernar es preveer. Si el tiempo continuara seco, harán bien los poderes públicos en preocuparse de este asunto, que entraña para no muy tarde una seria amenaza á la tranquilidad pública y que en el fondo ofrece una razón poderosa.

Si la sequía persiste harán bien los poderes públicos en facilitar medios de vida á las multitudes que han de reclamarlos.—Antonio Aguilar.

Marchena 3 de Abril de 1905.

CARTAS MATRITENSES

LA JURA DE BANDERAS

Madrid ha madrugado hoy. No hablo del Madrid trabajador y popular, que por costumbre y necesidad se levanta temprano diariamente.

Aludo al Madrid amante de los espectáculos gratuitos, al aficionado á las apreturas, al entusiasta del aparato militar, al *todo Madrid* que hoy, desde las nueve de la mañana, acudirá, como un solo madrileño, al clásico paseo de la antigua Faente Castellana, para ver la jura de banderas.

Esta ceremonia prescrita por las Ordenanzas militares, se celebraba hasta hace poco en familia, como quien dice, en los cuarteles; y desde 1903 se verifica con el aparato y solemnidad que el importante acto merece.

No es mi ánimo requerir la trompa épica, aprovechando la ocasión; quedése para otros pulmones soplar en bélicos clarines y arrancar vibrantes no-

tas patrióticas; redoblen otras manos en el atabal para despertar el entusiasmo, si éste lo hubiera de menester. Me limito á aplaudir, con un par de años de retraso, la idea de revestir de tanta solemnidad el imponente «*Jurais á Dios y prometéis al Rey*»...

El símbolo de la Patria bien lo merece; la transcendencia y significación del acto, así lo exigen.

Al pié del Obelisco, bajo dosel, se alzaba el altar en que el Obispo de Si6n, Vicario general castrense, celebró el Santo Sacrificio. En el lado de la Epístola estaba, entre otros miembros del alto clero, el Nuncio. Poco distante del altar, del lado del Evangelio, hallábase la Real Familia, en tribuna construida *ad hoc*. Las tropas ocupaban las avenidas que convergen en la plaza del Obelisco. El Rey, con su brillante Estado Mayor, se situó cerca del Hipódromo, en el punto en que los reclutas habían de jurar la bandera. En toda la extensión de la Castellana, y á ambos lados del paseo, agolpábase en compactas filas inmensa muchedumbre. Los árboles, aún desprovistos de follaje, servían de mirador, más ó menos incómodo, á numerosos chicos y no pocos grandes.

No sé si por error involuntario en la Dirección astronómica, ó porque el astro rey quisiera imitar á los madrileños madrugadores, ello es que en vez del sol de Abril, que por rigoroso turno estaba de servicio, nos ha sorprendido, asándonos vivos, el sol que debía entrar de tanda allá por Junio.

Como es natural, le hemos agradecido la atención; pero habríamos preferido que templara sus ardores hispanófilos, en consideración á que nos cogía desprevenidos para corresponder á su caluroso entusiasmo ofreciéndonle el venturoso y legendario botijo de San Isidro.

En el desfile ¡acreditaron una vez más las tropas su peculiar marcialidad y los mismos reclutas sobrepasaron lo que podía esperarse de ellos, dando su poco tiempo de instrucción militar.

Accidentes, ignoro los que hayan ocurrido; yo, sólo he visto tres: desengancharse un armón, desbocarse el caballo de un cabo y caer un soldado de esbalería. Ninguno de los tres ha sido grave, por fortuna.

El desfile se ha verificado por el siguiente orden: Infantería, regimientos Iamemorial del Rey, León, Saboya, Asturias y Covadonga. Batallones de cazadores de Madrid, Barbastro, Figueras, Las Navas, Arapiles y Llerena. Ingenieros: Zapadores minadores, Telégrafos y Ferrocarriles. Artillería montada: regimientos 2, 4, 5 y 10. Caballería: regimientos de la Reina, el Príncipe y la Muerte. Administración y Sanidad.

De algún tiempo á esta parte se observa que, al pasar las banderas y estandartes, el número de los espectadores que se descubren para saludar la enseña de la patria aumenta notablemente.

El escándalo ocurrido en la parada de Palacio hace algunos años, con motivo de haberse burlado el culto público de unos extranjeros, que respetuosos se descubrían ante la bandera española, dando á los indígenas merecida lección, ocasionó una campaña de la Prensa, la cual ha producido sus frutos, y el buen ejemplo de aquellos alemanes va cuindiendo, aunque no tanto como sería de desear.

Con decir ahora que entre la multitud que ha acudido esta mañana á presenciar el solemne acto había, en coche y á pié, innumerables palmitos sugestivos y tentadores, puedo terminar mi carta. ¡Y vaya si los había para todos los gustos! Desde el *positivo* entusiasmo de los tasadores que aprecian la belleza por libras, hasta el espiritual que los entusiastas rítmicos subliman en consonancias y métricas estrofas; desde la vaporosa rubia de tez nacarina y ojos de cielo, hasta la ohispeante morena de negrísimo cabello y ojos ladrones... Toda una gama; la más rica y completa colección... diseminada, diluida, y valga el verbo, que traduce la idea, en una muchedumbre heterogénea, tan desagradable como suelen ser las muchedumbres...

En las fiestas militares, expresión de la fuerza (que esto significa la milicia, considerada desde cierto punto de vista) la mujer, que representa la antítesis, es una nota altamente simpática.

Dulcifica la amarga idea del poder destructor; encarna el amor que crea, frente á la máquina que destruye; el corazón, que no medita, ante la cabeza que calcula... Y si recuerda á la madre de los Graecos, también trae á la memoria la *Crisida Romana*...

Nada, dejémos á un lado filosofías trasnochadas del género chico, que sólo acuden á la mente ante las albas cuartillas que hemos de garrepatear; porque sobre el terreno, contemplando de cerca aquellos palmitos de que hablábamos y en un día de primavera espléndido, como el de hoy; oyendo los marciales acordes de las bandas, vien-

do la animación, la vida, que se desbordan en torno, y caldeados los sesos por un sol de justicia, las cosas que se le ocurren á cualquiera nada tienen que ver con la Filosofía ni con la Historia.

Con que así, cumplida mi misión, hago punto por hoy, y voy á cohar las cuartillas al correo.

LUIS ESTREMERÁ.

Madrid, 2 Abril.

BARCELONA

CRÓNICA TEATRAL

(DE COLABORACIÓN)

Me encuentro en Barcelona hace unas cuantas horas únicamente, y ya puede decirse que estoy al tanto de todo lo que de teatros ocurre.

A Rusiñol le han protestado un drama enérgicamente, por los duros ataques que á todas las clases de la sociedad dirige, pues esta señor se ha creído sin duda que todo se puede decir desde las tablas sin antes haberse tomado el trabajo de prepararlo hábilmente.

La Tubau tiene hecho un abono, con el cual va viviendo como mejor le es posible.

Los demás teatros unos viven también y otros mueren lentamente, por lo cual pasarán muy pronto á dormir el sueño de los justos, sin que en ellos haya novedad de ninguna clase, ni siquiera actores conocidos, de los cuales se pueda hacer mención, pues para evitar censuras lo mejor es callarse.

Revolución social es una obrita que hace pocos días se estrenó en uno de los muchos teatros que ahora están abiertos, cuyo nombre no recuerdo en estos instantes.

Dicha obra es un nuevo drama de los que en esta época abundan, y aunque tiene escenas y hasta cuadros enteros que podrían suprimirse, porque nada expresan, no es en verdad de lo que peor se escribe ni de lo que más mal se planea.

Yo he visto aplaudir muchas obras de esta índole que no pueden compararse con *Revolución social*.

En la interpretación hay de todo; y bueno sería que algunos actores de los que la representación dieran una vuelta por el Conservatorio ó tomaran profesor particular que les enseñara un poquito de declamación.

Claro está que como no hay regla sin excepción, también puede hallarse esta en lo que se refiere á teatros y artistas de Barcelona.

El Tivoli es hasta ahora el que *cobra el barato* en cuestiones teatrales, pues sus funciones se cuentan por llenos, lo cual para el señor Cereceda no deja de ser un bonito negocio, así como tampoco á los artistas oree que les sepa mal.

El día que llegué á Barcelona tuve ocasión de presenciar una de las representaciones de *La Tempestad*, que fué admirablemente ejecutada por la señora Escalona y por el señor Bazar, quienes puede decirse con entera franqueza que son los únicos que hacen que Cereceda se embolse *perro* tras *perro* unos cuantos miles de pesetas.

La señora Escalona, en más de una ocasión tuvo que suspender su trabajo para dar las gracias al público por los entusiasmas aplausos que le tributaba, y principalmente en el segundo acto, el de más luimiento para ella, en que las ovaciones rayaron en el delirio que siempre produce el arte en las personas que saben sentirlo.

El señor Bazar no quedó á menos altura, pues desde el *aria* del primer acto las ovaciones se sucedieron, hasta que finalizó la obra.

Si á estos artistas hubiera quien los acompañara en su importante labor, es indudable que habría resultado una interpretación esmeradísima; pero en los momentos en que ellos no estaban en escena se veía decaer notablemente la obra.

Cuando terminó la representación, la Escalona y Bazar fueron llamados á escena ininidad de veces.

Y ahora digo yo: ¡Pueblo catalán, gloria á los extranjeros!

Sin otras novedades que referir respecto á teatros, aquí termino por hoy, no sin antes felicitar al matrimonio Bazar, por el gran triunfo que representa la conquista del pueblo catalán.

Si alguna noticia de importancia hubiera antes de mi próximo regreso á Madrid, la comunicaría á los lectores del DIARIO con la oportunidad debida, á pesar de los muchos kilómetros que nos separan.

GABRIEL DE MEDINA.

Barcelona 31 de Marzo.

Desde Fuente Obejuna

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

ACTO RELIGIOSO

Con los ejercicios espirituales de esta tarde y noche terminan en esta población las misiones que han tenido á su cargo los Reverendos Padres Llorente y Fernández.

Estos no se han dado un momento de reposo en su meritoria labor durante los muchos días que llevan entre nosotros.

Tanto en las aldeas á donde han llevado su autorizada cuanto evangélica palabra como en nuestra hermosa iglesia parroquial, han atraído con su oratoria al pueblo entero. Ni en las fiestas más clásicas y solemnes que celebra nuestra religión se ha visto tanta concurrencia de fieles como la que se ha reunido por mañanas, tarde y noche en las amplísimas naves de nuestra parroquia durante todos estos días.

Lo mismo ha pasado con las procesiones. A la del viernes en la noche asistió todo el pueblo: hombres, mujeres, niños y niñas, en fin, todos los que podían llevar una vela ó un farolito, audieron presurosos á pedir al Dios de las Misericordias que nos concediera el beneficio de la lluvia.

Con respecto al sacramento de la Eucaristía serán muy contados los que no lo han recibido. Bastará decir que durante cuatro noches consecutivas han estado confesando hasta después de las doce, además de los referidos Padres, los dos coadjutores, no haciéndolo el señor arcipreste, por encontrarse enfermo.

Ayer llegó el Padre Pueyo, quien en unión de los que han practicado las misiones, marchará para Villanueva de Córdoba á proseguir la fructífera campaña espiritual.

2 Abril 1905.

Sección Oficial

Extracto del Boletín oficial del 5 de Abril:

Gobierno civil.—Circular trasladando una Real orden en virtud de la cual se revoca un acuerdo de la Comisión provincial.—Relación de las licencias de uso de armas de caza y para cazar concedidas durante el mes de Marzo.

Jefatura de minas.—Anuncio de solicitud de pertenencias.

Diputación provincial.—Anuncio y pliego de condiciones para el arrendamiento del cobro del contingente provincial.

Juzgados.—Edictos del Don Benito citando á Rafael Losada Castro y José Manuel Cortés Heredia (*) *Gilto*, y del de Montoro encargando la busca de tres mulos que fueron robados en la madrugada del 30 de Marzo último del sitio llamado «Barranco de Los Lorenzos», de aquel término.

Fábrica militar de harinas.—Convocatoria al concurso de postores que celebrará el 19 del actual para adquirir trigo.

NOTICIAS MILITARES

Los antigüedades que han de servir de base para declarar derecho, desde 1.º del mes próximo pasado, al abono de los sueldos de coronel, teniente coronel, comandante y capitán, asignados al arma de infantería, en los casos y condiciones que determina el art. 3.º transitorio del reglamento de ascensos en tiempo de paz y disposiciones posteriores para su aplicación, son las siguientes: 11 de Julio de 1904, para los tenientes coroneles; 3 de Agosto de 1893, para los comandantes; 16 de Septiembre de 1892 para los capitanes, y 30 de Julio de 1895, para los primeros tenientes.

He aquí parte de la propuesta reglamentaria de ascensos de este mes:

Estado mayor.—Al empleo superior inmediato, el comandante Mas y Zaldúa y el capitán Rabadán.

Ingenieros.—Teniente coronel marqués de Villamérin, comandantes Cerundó y González-Estéfani, capitanes Torres, García-Roure, Maluquer, Alonso y Vals, y primeros tenientes Sanz-Mañoz y Tamayo.

Guardia civil.—Tenientes coroneles Morgado y Felín (D. Enrique y D. Vicente), comandantes Rodríguez Mesa, Pizá y Echevarría, capitanes Moreno-Codorniu, Ripoll y Rodríguez, y primeros tenientes Nagla, Bonal y Márquez, é ingreso á los segundos ídem Orta (de infantería), Cáceres (de esbalería) y Torres (de la escuela de reserva).

COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión del 27 de Marzo

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Quedar enterada de la Real orden del ministerio de la Gobernación concediendo la autorización solicitada para adquirir por administración los víveres y artículos necesarios en los establecimientos de Beneficencia.

Confirmar el ingreso de Josefa Morilla Bonilla é Isidoro de los Ríos Merino en el departamento de dementos del hospital de Agudos.

Conceder la dote de costumbre á la expórita María Ansoleta Aguilar, que ha contraído matrimonio.

Aprobar las facturas presentadas por la Fábrica del gas relativas á colocación de tuberías y aparatos para luz en la sección del Censo electoral, y por don Manuel Castroverde de sus honorarios como agente nombrado por la Corporación para el cobro de intereses de inscripciones de la Beneficencia, correspondientes al primer trimestre del año actual.

Conceder una gratificación por sus trabajos extraordinarios al auxiliar de las oficinas del Censo electoral don Manuel Herrera Moreno.

E informar al señor Gobernador de que procede revocar los fallos dictados por el Alcalde de Castro del Río en dos juicios verbales administrativos celebrados con don Francisco Antonio López Espinar por supuesta defraudación en el impuesto sobre uso de pesas y medidas.

TRIBUNALES

Causa por robo

Ante la sección segunda de esta Audiencia se celebró ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Pozoblanco, por robo, contra Maximino Adán Piedrabuena, Gabriela Morales Expósito, Diego Majuelo Ventura y Joaquín Molina Navas.

Según el representante del Ministerio público, en los primeros días de Mayo del año último, Máximo y Gabriela, que son matrimonio, concertaron en su casa con Diego y Joaquín facilitar la entrada á estos por el corral de dicha casa á la contigua, la cual se hallaba entonces sola, para robar el dinero que hubiera en ella y repartírselo después, lo cual hicieron, y fracturando puertas y muebles se apoderaron de 2.565 pesetas.

Diego Majuelos ha sufrido una condena por robo y Joaquín Molina dos por hurto.

En el acto del juicio sostuvo la acusación el abogado fiscal señor Muñoz Bocanegra y la defensa estuvo á cargo del letrado señor Ortiz Molina.

A la hora de cerrar nuestra primera edición el jurado aún no había hecho público su veredicto.

Juicio oral

Hoy, en la sección primera, se celebrará la vista en juicio oral y público de la causa seguida en el juzgado de Montilla, por el delito de estafa, contra Antonio Márquez Morales.

Le defenderá el abogado señor Molina Albenidín y lo representará el procurador señor González Aguilar.

Juicio por jurados

En la sección segunda, y con intervención del jurado, se verá hoy la causa instruida en el juzgado de Pozoblanco, por el delito de abusos deshonestos, contra Juan Pedro Espinar y Dueñas.

Los señores Carretero (don José) y Usano tienen á su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

GACETILLAS

—**Ilustre viajero.**—Ayer, en el tren expreso, marchó á Sevilla el excelentísimo señor Conde de San Simón, director general de Obras públicas, después de haberse informado de la situación de la crisis agraria en esta provincia y de dar instrucciones para el empleo de las cantidades que remitirá el Gobierno, con el fin de remediar en lo posible dicha crisis.

—**Denuncia.**—En la reunión que celebró ayer la comisión de Fomento fué leída una comunicación del Arquitecto municipal, en la que se denunciaba como ruinosas la parte que mira al N. O. del edificio conocido por torre de la Malmuerta. En su virtud, se acordó que dicha comunicación se traslade á la Comisión provincial de Monumentos para que procure que se efectúen las obras de reparación, á fin de evitar la total ruina.

—**Libramientos.**—El ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia recibió ayer cinco libramientos, uno con destino á la continuación de los trabajos de los caminos vecinales; otros para los de la carretera de Córdoba á Villaviciosa; dos para los del trozo segundo de la de Palma del Río á Fuen-

te Obejuna al Castillo de las Guardas, y otro para los gastos que determina el capítulo noveno del artículo cuarto del presupuesto de Agricultura.

—**De viaje.**—Ha llegado á esta capital el general de división don Francisco Alaminos Chacón.

—**Tahona reguladora.**—Desde hoy el precio del pan fino, superior, que se vende á 40 céntimos el kilogramo, y el de pan de trigo recoio, primera, á 36 céntimos. La pertinaz sequía que se viene experimentando con perjuicio de la mayor producción de las harinas, que elevación de precios en las clases del pan que, con tan positivos beneficios en favor de las clases proletarias, no expende en los sitios públicos conocidos á expensas de la unánime y laudable iniciativa de la Corporación municipal.

—**Corrida en proyecto.**—El telegrama que dijimos ayer se había expedido al excelentísimo señor Ministro de la Gobernación solicitando la autorización necesaria para celebrar una corrida de toros el domingo 16 del corriente, cuyos productos se destinaban á los pobres de Córdoba, tuvo sustancioso la siguiente contestación: «Comendado, Babe, Lagartijo, Machaquito, Corchaito y Manolete.—Siento no poder facilitar su generosa iniciativa autorizando corrida toros en domingo por oponerse precepto terminante Ley, aunque atendido objeto benéfico de aquella confío que dará igual resultado un día laborable.—*Ministro Gobernación.*»

—**Funerales.**—Ayer, á las cinco de la tarde, se verificó en la parroquia del Salvador el funeral por el deceso del alma de la respetable señora doña Juana Ruiz Merino, madre de nuestro estimado amigo don Eduardo Flores, miembro de la orquesta de esta capital. Al fúnebre acto asistió una brillante capilla de música vocal é instrumental, rindiendo de este modo un tributo á la memoria de la señora finada, y una prueba de amistad y compañerismo al señor Flores. Nos asociamos al sentimiento de dicho señor, así como al de la demás familia de la difunta.

—**Nombramiento.**—En virtud de oposición ha sido nombrado don Julio García Gutiérrez profesor auxiliar numerario de Dibujo artístico de la Escuela Superior de Artes Industriales de Córdoba, con el sueldo anual de 1.500 pesetas.

—**Acuerdo revocado.**—Por Real orden ha sido revocado el acuerdo de la Comisión provincial, fecha 22 de Diciembre último, en virtud del cual declaró á don Salvador y don José Barona Gimeno, incapacitados para ejercer el cargo de concejales del Ayuntamiento de Montemayor.

—**Incendio.**—A las cuatro y media de la madrugada de ayer las personas que transitaban por la calle Cardenal González notaron que salía humo de portal número 122 de dicha vía, destinado á depósito de pi6n. Inmediatamente avisaron á los vecinos de las casas contiguas y á la guardia municipal del distrito, quienes penetraron en dicho portal, notando que se había incendiado el pi6n y que el fuego propagábase á la techumbre. Apesar de la prontitud con que empezaron á trabajar para extinguir el siniestro, las llamas propagáronse á una habitación de la casa contigua, cuyo entresuelo quedó por completo destruido, ardiendo también algunos de los enseres que había en la misma. Una hora después, el voraz elemento quedaba por completo extinguido, sin que ocurrieran pérdidas de consideración ni desgracias.

—**Estadística.**—He aquí la relación de los servicios de guardería forestal prestados por la guardia civil en la provincia de Córdoba, durante el mes de Febrero último: denuncias por hurtos de madera y leña 6; por corta de árboles y leña 9; por extracción de frutos 11; por roturaciones 1; número de delincuentes por daños en los montes y frutos 37; cabezas de ganado denunciadas por pastar sin autorización, 320 de ganado lanar, 147 de cabrío, 49 de vacuno, 1.019 de cerda y 5 de esbalar. Total de denuncias 28, y de cabezas 1.540.

—**A su dueña.**—En la inspección de vigilancia está depositado un manatón, encontrado en la carrera de la estación de los ferrocarriles.

—**Obras públicas.**—Se ha dispuesto que sean ejecutadas por administración las obras de explanación y las de fábrica del trozo segundo de la carretera de la estación de Palma del Río á la de Fuente Obejuna al Castillo de las Guardas, cuyo presupuesto asciende á 50.506 pesetas 12 céntimos.

—**Guardia municipal.**—Los dependientes de la autoridad local han denunciado á un joven que arrojaba cohetes en la calle de Armas; á una vecina de la calle Arroyo del Buen Suceso que insultó á otras; á varias mujeres que promovieron escándalo en la calle Ruano Gir6n, y á dos sujetos que con-

...aron en la puerta del café Corve...

Ferrocarriles secundarios.—La Gaceta publica un Real decreto aprobando el plan de ferrocarriles secundarios formado por la Comisión nombrada al efecto, plan en el que figuran los siguientes de la provincia de Córdoba: Pedro Abad por Bujalance y Porobona á Martos, de 65 kilómetros de longitud; Priego por la estación de Luque; Castro del Río á Fernán Núñez, de 68, é Hinojosa á la estación de Bañales, de 35.

Minas.—Don Pablo Linares ha solicitado veinte pertenencias de la mina de hierro y otros llamadas *Lanchar*, del término de Montoro.

Guardia civil.—La benemérita del puesto de esta capital ha detenido á un vecino de la misma, que blasfemaba en la vía pública.—La de Montoro ha intervenido una escopeta á un sujeto que carecía de licencia para poseerla.—Y la de Benamejil ha denunciado á dos vecinos de Encinas Reales que apacentaban ganado en terrenos de las fincas llamadas «Presa» y «Castillo Rabio», sin autorización de sus dueños.

Para recobrar el apetito perdido, dormir bien, tener la cabeza fresca y conservar sus fuerzas activas, basta tomar de vez en cuando unas ligeras dosis de las *Píldoras de Bristol*, el gran remedio para el hígado.

Los hijos de los príncipes de Asturias.—Son magníficas las fotografías que de los infantes don Alfonso y don Fernando publica *Nuevo Mundo* en su número de esta semana. Dichas fotografías han sido hechas últimamente en la Casa de Campo por el redactor fotográfico del popular colega, quien ha sorprendido á los infantes en sus habituales juegos. También son muy interesantes las siguientes informaciones: La huelga de los estudiantes.—El viaje del Kaiser.—La jura de la bandera.—El rey en el tiro de piñón.—El matador Fuentes en el campo.—La visita de don Alfonso XIII á Valencia, etc. El número, en conjunto, es de los más notables y curiosos.

Unico dentifrico compuesto de vegetales de reconocida y probada eficacia antiséptica por la ciencia es el **LAGOR DEL POLO**. Es el solo dentifrico que la ciencia y la experiencia, por medio de jurados formados por las eminencias higienistas de todo el mundo en el IX Congreso de Higiene, le adjudicó el primer premio como sanción soberana de sus poderosas virtudes antiséptico-dentífricas.

Para Lolitas y Lolitas.—Hermosa colección de artículos muy propios para regalos; grandioso surtido en abalorios, cinturones, cuellos, corbatas, eschabes de esencias y otros mil artículos de novedad y fantasía á precios sumamente baratos, los encontrareis en el establecimiento de pasamanería **LA SEVILLANA**, Letrados 24.

Las aguas de Marmolejo son especiales para el tratamiento de las enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias. Se venden embotelladas y en los manantiales en todo tiempo. Temporada oficial de 1.º de Abril á 15 de Junio.

Las pastillas Morelló obran por inhalación antiséptica y balsámica sobre los bronquios y pulmones, curando enfermedades que resisten á otras preparaciones.

En la librería del «Diario de Córdoba», San Fernando 34, se realiza un extenso surtido de Devocionarios y Semaneros Santos de lo más nuevo y elegante conocido hasta el día.

Después de casi tres cuartos de siglo de prueba, la *Zarzaparrilla de Bristol* está reconocida como un purificador por excelencia del sistema. Es verdaderamente una bendición para la humanidad doliente.

Realización verdad.—Visita el establecimiento de tejidos de Benigno Higuera en liquidación. Gran surtido de primavera y verano. Se rebaja el 50 por 100 del costo.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del *Dr. Caldeiro*. En farmacias caja 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Subasta.—El día siete de Abril, á las doce de la mañana, tendrá lugar en la casa de préstamos «La Fortuna», calle Santa Victoria número 8, la subasta pública de los lotes que están vendidos y no hayan sido desempeñados ó renovados.

Recopilación completa de la legislación y jurisprudencia sobre accidentes, contrato y reglamentación del trabajo, descanso dominical y demás disposiciones posteriores, por don Manuel Aja y Carreras. Da venta en la librería del *DIARIO DE CÓRDOBA*, San Fernando 34.

Para Semana Santa.—Todas las señoras que deseen surtirse de bonitos adornos en aplicaciones mate y brillantes, gases, piales, mitones, guantes, sombrillas, abanicos y todas las novedades del día, antes de

PETROLEO GAL PARA EL PELO

Loción antiséptica de perfume exquisito para la limpieza diaria de la cabeza. Un certificado del Laboratorio Municipal de Madrid que acompaña á los frascos, prueba que el producto es absolutamente inofensivo.

El mejor microbicida conocido contra el bacilo de la **CALVICIE**, descubierto por el Doctor Sabouraud. Cura la **CASPA**, la **TINA**, la **PELADA** y demás enfermedades parasitarias del cabello y de la barba.

comprar en ninguna otra casa visiten el establecimiento de pasamanería «El Pensamiento» y se convencerán de que no hay quien presente más surtidos ni venda más barato. «El Pensamiento», Zafra y Arenas, Letrados 8 y 10.

Dinero.—Por alhajas todo su valor. Se presta por ropa, efectos, escopetas, revólvers, cuadros de valor, abanicos y objetos antiguos. Horas de despacho de ocho de la mañana á nueve de la noche; los días festivos se cierra á la una. «La Fortuna», Santa Victoria, 8.

Ninguno que tenga que surtir se de artículos propios de señora y caballero en géneros de punto, en quincalla y bisutería, en corbatas, cuellos, puños y camisas, deje de visitar antes la liquidación verdad que, como fin de temporada, hace el acreditado establecimiento especial de E. Hernández, Victoriano Rivera 6.

SOMATOSE
Contra la clorosis.

Dinero.—Unica casa en Córdoba que presta desde el 1 al 8 por 100. Por alhajas, ropas, muebles y efectos. «La Confianza», Fernando Colón, 19, (antes Ceniza). Despacho de 8 de la mañana á 9 de la noche.

EL TE CHAMBARD
es el más agradable de los purgantes, y el único que toma siempre con verdadero placer aun las personas de paladar más exigente, igualmente que los niños

REALIZACIÓN
Por dejación del negocio se realizan todas las existencias de muebles del establecimiento situado en la calle Gondomar y Marqués de Boil, como igualmente las de los talleres de la misma casa establecidos en la calle Morería, número 4.

Entre los efectos puestos á la venta existen una montera de cristal con armadura de hierro de 9x7 metros, muestras de mármol y de madera y una partida de maderas de alamo blanco cortado hace tres años y medianas hermosas de nogal de siete años.

Regaliz Pectoral L.B.
A BASE DE ALQUITRAN

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Debe seguirse la marca L. B. en rojo, en la caja que rodea la caja. No borrar esta etiqueta. E. L. B. REVUE.

SECCIÓN AMENA

EL VISIA
Incesante clamoreo pide agua al cielo divino y la niega, porque así, lo tendremos merecido.

PENSAMIENTO
No debe el hombre salir de casa sin darse antes buena cuenta de lo que va á hacer, ni regresar sin darse cuenta de lo que ha hecho.

CANTAR
Entre la ausencia y los celos tristemente voy dudando, y ni de estos ni de aquella el pronto término aguardo.

DE HORREMBRESA
Entre amigos:
—Preciso es que convengamos en que las mujeres son muy altaneras.
—Verdad: pero sólo son así con los hombres que no les gustan, y por eso lo son contigo.

Sección Religiosa

SANTO DE HOY.—S. Celestino, papa y mártir.
—MAÑANA.—San Epifanio, obispo y compañero mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy y mañana en la parroquia del Salvador, costeado por la excelentísima señora doña Magdalena Burgos, en sufragio por sus difuntos.

CORTE DE MARIÁ.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Corsuelo, en la real

iglesia de San Pablo.—Mañana á nuestra Señora la Divina Pastora, en la parroquia de San Juan.

—En la parroquia de San Juan, hoy cuarto día de quinario el Santísimo Cristo de la Humildad, dando principio á las oraciones.

—Hoy, á las ocho de la mañana, durante una Misa rezaba, tercer día de novena de rogativa á los Santos Mártires de Córdoba, en la parroquia de San Pedro.

—En las religiosas Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús, será este mas el retiro para señoras, dirigido por el R. P. Florentino Larra, de la Compañía de Jesús, el jueves 6: por la mañana á las nueve y por la tarde á las cinco.

—En la parroquia de San Francisco y San Eulogio, después del toque de oraciones, hoy segundo día de solemne quinario al Santo Cristo de la Caridad, estando encargado del sermón el R. P. Fr. Sabino de la Natividad, religioso trinitario.

Por concesión del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo estará expuesto S. D. M. en forma de Jubileo costeado por doña Rafaela Alvarez, viuda de León, en sufragio por sus difuntos.

—En la iglesia del monasterio de Santa Marta, á las seis de la tarde, hoy segundo día de solemne quinario á Jesús Crucificado. Se rezará el santo rosario con letanía cantada, sermón que predicará un R. P. Misionero del Inmaculado Corazón de María, después el ejercicio del quinario, terminando con el Miserere ó V-xilla cantado.

—Hoy segundo día de solemne quinario al Santísimo Cristo de los Activos, en la iglesia auxiliar del Espíritu-Santo, para implorar del Señor el beneficio de la lluvia, dando principio á las siete y media de la noche. Predicará D. Francisco Agudo García. Estos cultos, costeados con la limosna de los fieles, serán oficiados por un coro de niños.

—Mañana, á las siete y media de la noche, dará principio el quinario solemne dedicado á nuestro Padre Jesús del Calvario, que se venera en la parroquia de San Lorenzo, siendo oradores el R. P. Nicolás de la Torre y el R. P. Fermín Gil, de la Compañía de Jesús.

—El centro del Apostolado, establecido en la parroquia de San Pedro, tendrá el viernes próximo, primero de mes, sus acostumbrados cultos mensuales en la forma siguiente: á las ocho será la Misa de comunión, y al toque de oraciones dará principio el ejercicio, con plática.

—En la iglesia de San José (San Cayetano), tendrán el viernes, á las siete y media de la mañana, los asociados del Apostolado de la oración, Misa de comunión, y á continuación los ejercicios mensuales, con plática.

El sábado, como ocho de mes, serán los ejercicios á la Inmaculada Concepción, con Misa á las ocho.

—El día 8, un cuarto de hora después de oraciones, dará principio en la iglesia parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, un solemne septenario á nuestra Señora de los Dolores, con sermón.

—En la iglesia del convento de religiosas dará principio el sábado 6, á las cinco y media de la tarde, un solemne septenario á nuestra Señora de los Dolores. Los sermones estarán á cargo de varios señores sacerdotes.

—El sábado 8, á las seis y media de la tarde, dará principio en la iglesia de San Pedro de Alcántara un solemne septenario á la Santísima Virgen de los Dolores, costeado por una señora devota.

EJERCICIOS DE CUARESMA
En todas las iglesias parroquiales y en sus auxiliares continúan los piadosos ejercicios de Cuaresma.

Segundo aniversario
Las misas que se celebren el día 7 en la real iglesia de San Hipólito, de seis á diez de la mañana, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Eulogio Montijano y Martín (q. e. p. d.), que falleció el día 7 de Abril de 1908.

Se viuda, hijos y demás familia ruegan á sus amigos y personas piadosas lo encomiendan á Dios nuestro Señor y á la Inmaculada Concepción en sus oraciones.

Las misas que se digan en la iglesia del Buen Pastor, el viernes 7, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Francisca de Paula Fineda y Susbielas (q. e. p. d.). Su viudo don Miguel Riobó y demás familia suplican á sus amigos la encomienden á Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias.

Quinto aniversario
Las misas que se celebren el día 8 del corriente en la parroquia de San Nicolás, de siete á diez de la mañana, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la Sra. D.ª María del Pilar Alonso Bueno de Chinchilla (q. e. p. d.).

Su viudo, hijos, madre y hermana ruegan á sus amigos y personas piadosas lo encomiendan á Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias por varios Prelados.

Restaurant de Miguel Gomez. Calle Marqués de Boil (antes Marillón).—Plato del día para hoy: Ternera á la Regento.

Por telégrafo

Venta de valores
Madrid 5, 3 t.
En el Banco de España se han vendido los diez millones de deuda interior al 77'75.

Firma de Marina
La firma del ministerio de Marina comprende hoy el cese del Comandante general de la escuadra señor Lazaga, y del Jefe de Estado Mayor señor Santaló; el nombramiento de este último para el mando de la División naval y la concesión de varias cruces.

Los reos de Don Benito
Madrid 5, 3:15 t.
Esta mañana fueron ejecutados los reos de Don Benito. Un gentío inmenso rodeaba la cárcel, donde se efectuó la ejecución. Castejón subió con gran serenidad al patíbulo.

En su testamento deja consignado que en la sepultura le pongan una lápida con esta inscripción: «Aqui yace un inocente».

Paredes estaba abatidísimo.

Un motín
Madrid 5, 3:45 t.
Comunican de Salamanca que en Vitigudino ha habido un motín originado por la venta de los montes públicos. Los alborotadores apedrearon varios edificios, entre ellos las Casas Consistoriales, resultando algunos contusos.

La guardia civil restableció el orden.

Los taberneros
Madrid 5, 4 t.
Una comisión del gremio de taberneros ha visitado al ministro de la Gobernación para pedirle que sean excluidos sus establecimientos de la ley del descanso dominical.

La subida del pan
El ministro de Hacienda llevará al próximo Consejo datos y antecedentes para probar que ha sido injustificada la subida del precio del pan.

Firma de Guerra
La firma de Guerra se reduce hoy á varios cambios de mando y concesiones de cruces.

Petición
Madrid 5, 4:20 t.
Los de periodistas de Madrid han pedido al Gobierno que autorice la publicación de la prensa de la mañana los domingos, y en cambio suprimirán las ediciones de los lunes.

Los estudiantes
Los estudiantes han celebrado una reunión muy accidentada. Unos se mostraron partidarios de la actitud violenta, y otros de los procedimientos de orden, promoviéndose con este motivo un gran escándalo. Los primeros calificaron de traidores á los segundos. La reunión se levantó sin que lograsen ponerse de acuerdo.

Consejo de ministros
Madrid 5, 9:30 n.
En el Consejo que han celebrado los ministros en la Presidencia, dió cuenta el señor Lacierva de la huelga de los estudiantes, así como de la aplicación de penalidades impuestas por los rectores á consecuencia de faltas colectivas. Los ministros se mostraron de acuerdo con su compañero de Instrucción pública respecto á mantener la autoridad de los jefes de los centros docentes, á lo que se halla dispuesto el señor Lacierva.

Se aprobó el decreto referente al servicio de mataderos públicos y abastecimiento de carnes.

También se aprobó el expediente re-

lativo á las tarifas presentadas por las compañías de ferrocarriles para el transporte de carnes muertas en vagones frigoríficos, cuyas tarifas empezarán á regir en breve.

El ministro de Estado dió cuenta de los nombramientos de comisiones para estudiar ciertas cuestiones de límite, sometidas al arbitraje de S. M., referentes una á Honduras y Nicaragua y otra al Perú y Ecuador.

Se aprobaron varios expedientes para la adquisición de material de Marina.

El ministro de la Gobernación dió cuenta del proyecto referente á la emigración, acordándose que pase á informe del Instituto de Reformas Sociales.

El ministro de Gracia y Justicia también dió cuenta de los indultos del Viernes Santo.

Se acordó continuar las obras del puerto de Melilla.

El ministro de la Gobernación comenzó á informar á sus compañeros del proyecto referente al presupuesto de su departamento.

Terremoto
Madrid 5, 10 n.
Calcuta.—En la gran ciudad de Lahore, en la India, se ha sentido un espantoso terremoto. La ciudad ha quedado totalmente destruida. Los templos se hallan ruinosos. Se ha hundido el ayuntamiento. Ascende á centenares el número de muertos.

Fallecimiento
Ha fallecido en Bruselas el célebre escultor Constantino Maunier.

Firma
Se ha firmado un decreto admitiendo la dimisión al vocal del Instituto de Reformas Sociales señor Sanz Escartin y nombrando para sustituirle al señor Canalejas.

Rumores de crisis
Durante toda la tarde han circulado rumores generales de crisis, que no se han confirmado.

Fiestas en Tokio
Tokio.—Han comenzado las fiestas para conmemorar la victoria de Mukden, reinando extraordinario entusiasmo.

El Mikado es vitoreado.

Crisis obrera
En el Ferrol se ha agravado la crisis obrera.

De Valencia
Madrid 5, 11:45 n.
Los estudiantes de Valencia han celebrado una manifestación. Recorrieron las calles, precedidos de un estandarte, para protestar contra el decreto de Lacierva. Insisten en que persistirán en su actitud mientras subsista el decreto.

Varias noticias
Madrid 6, 11:50 n.
El Kaiser ha llegado á Nápoles. Las tripulaciones lo aclamaron con entusiasmo. Los estudiantes de Valencia proponíanse esta noche dar una pita aérea. La comisión escolar ha visitado á varios prohombres políticos para pedirles su apoyo, á fin de solucionar el conflicto. En el Consejo que celebraron los ministros se acordó obrar con energía. Los ganaderos se han reunido nuevamente, persistiendo en no vender toros hasta que se autoricen las corridas en domingo ó invitar á los diestros á que se nieguen á torear. Madrid 6, 2:15 m.
Varsovia.—Ha sido reforzada la policía y clausurada la Universidad. Muchos estudiantes han sido deportados, incautándose de las armas. Ha llegado á Marsella la reina Alejandra.

†
EL SEÑOR
DON RAFAEL LÓPEZ DIÉGUEZ
FALLECIÓ EL DIA 1 DE ABRIL DE 1905
D. E. P. A.

Las misas que se celebren el sábado ocho del corriente, de ocho y media de la mañana en adelante, en la iglesia parroquia de Santa Marina, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus sobrinos y demás familia ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

